

## INFOCONTABLE., C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

\*\*\*MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA\*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454

211° y 162°

Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo.

CERTIFICA

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo: 5-A RMPET.**

**Número: 34 del año 2021**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

ESTE FOLIO PERTENECE A:

**INFOCONTABLE., C.A**

Número de expediente: 65

REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO.-

SU DESPACHO.-

Quien suscribe, MARISAY CLARET MONTILLA MORA, venezolana, mayor de edad, soltera, con domicilio procesal en la Avenida Bolivariana, Sector Las Acacias, Valera, Estado Trujillo, civilmente hábil, titular de la cedula de identidad No. V-10.032.939, Abogada en ejercicio inscrita en el instituto de previsión social del abogado, bajo el número 168.803, de este domicilio, debidamente autorizada para este acto por ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INFOCONTABLE, C.A, debidamente inscrita por ante este Registro Mercantil en fecha de fecha 17 de Mayo de 2.007, bajo el número 65, Tomo 8-A RMPET, y RIF No. J-29422143-2. Ante usted muy respetuosamente ocurro y expongo: Presento ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INFOCONTABLE, C.A., celebrada en fecha 15 de marzo de 2.021, donde se delibero el siguiente punto. UNICO PUNTO: Cambio de domicilio y modificación del Artículo Segundo de los estatutos sociales de la empresa. Rogando a usted, previo el cumplimiento de las formalidades de Ley, se sirva ordenar el registro, publicación e inserción de la precitada ACTA y se sirva expedirme copia certificada de la misma, y del auto que así lo provea. Es Justicia que espero merecer en la ciudad de Valera, Estado Trujillo a la fecha de su presentación.

LA SOLICITANTE

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

\*\*\*MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA\*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454

211° y 162°

Municipio Valera, 17 de Agosto del Año 2021

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado MARISAY CLARET MONTILLA MORA IPSA N.: 168803, se inscribe en el Registro de Comercio

bajo el Número 34, TOMO -5-A RMPET. Derechos pagados BS: 1.137.600,00 Según Planilla. RM No 45400207453, Banco No. 1742 Por BS: 0,22. La identificación se efectuó así: MARISAY CLARET MONTILLA MORA, C.I: V-10.032.939 Abogado Revisor: ANA BEATRIZ ABREU LOBO

Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo.

FDO Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO

ESTA PÁGINA PERTENECE A:

**INFOCONTABLE., C.A**

Número de expediente: 65

MOD

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD INFOCONTABLE, C.A. En el día de hoy, quince (15) de marzo de 2021, siendo las 9:00 a.m. en la sede de la compañía INFOCONTABLE, C.A., inscrita ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo en fecha 17 de mayo de 2007, bajo el N° 65 Tomo 8-A, con domicilio en Esquina calle 9 con Avenida 12, C.C. Calle Real, Piso 1, Local 17, Sector Centro, Parroquia Mercedes Díaz, Municipio Valera, Estado Trujillo, con RIF No. J-294221432, los socios YANETH ALEJANDRA SUAREZ MACIAS Y TRINA AURORA SUAREZ MACIAS, venezolanas, mayores de edad, divorciada la primera, soltera la segunda, titulares de las cédulas de identidad N° V-14.148.679 y V-9.315.358, respectivamente, y de este domicilio, dueñas del 100% del capital social de la Compañía, se constituyeron en Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por encontrarse presentes la totalidad de los socios. Se constituyó válidamente la Asamblea, presidida por la socia YANETH ALEJANDRA SUAREZ MACIAS, en su condición de Presidente, dando lectura a la agenda del día para tratar el Siguiete punto: PUNTO UNICO: Cambio de domicilio y modificación del artículo segundo del acta constitutiva. Aprobada la agenda se sometió a consideración el PUNTO UNICO: Toma la palabra la socia YANETH ALEJANDRA SUAREZ MACIAS y manifiesta que se está haciendo cambio de domicilio por lo cual se modifica el artículo segundo del acta constitutiva Artículo Segundo Domicilio: La Compañía tendrá por domicilio ESQUINA CALLE 9, CON AVENIDA 12, C.C. CALLE REAL, PISO 1, LOCAL 15, SECTOR CENTRO, VALERA, ESTADO TRUJILLO, pero podrá establecer sucursales, agencias o representaciones, tanto en el interior del país, así como en cualquier país del exterior, incluso podrá elegir domicilio especial para ciertos contratos y/o negocios de la Junta Directiva. Se levantó la presente acta y hallada conforme se firma por las socias. Se autorizó a la ciudadana MARISAY CLARET MONTILLA MORA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-10.032.939, Abogada en ejercicio, inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado, bajo el No. 168.803, para presentar este documento al Registrador Mercantil competente para su inscripción y posterior publicación. En Valera a la fecha de su presentación.

YANETH ALEJANDRA SUAREZ MACIAS

TRINA AURORA SUAREZ MACIAS,

MUNICIPIO VALERA, 17 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (FDOS.) MARISAY CLARET MONTILLA MORA, Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN **SEGÚN PLANILLA NO. 454.2021.2.1742**

Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO

Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo.